



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

María Jesús Montero, ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, afirmó el pasado 23 de junio de 2020 durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que, tras la desescalada de la pandemia de COVID-19, la Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud ya cuenta con una "musculatura fuerte" para detectar y controlar rebrotes del virus.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas tangibles ha puesto en marcha el Gobierno para que, como dijo María Jesús Montero, ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, el pasado 23 de junio de 2020, la Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud ya cuente con una "musculatura fuerte" para



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

detectar y controlar rebrotes del virus tras la desescalada de la pandemia de COVID-19?

¿En qué ámbitos se han aplicado esas medidas: ampliación de presupuesto, de plantillas, de recursos materiales, de tecnología...?

¿En qué medida han favorecido que Atención Primaria ya cuente con una "musculatura fuerte" para detectar y controlar rebrotes del virus tras la desescalada de la pandemia?

¿Qué inversiones se han realizado para hacer efectivas esas medidas?

¿Ha consensuado el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

Madrid, 25 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530